



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Quito, 14 de julio de 2010
JPL – CAUD 310.10

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Intendencia de Compañías - Quito
Presente.-

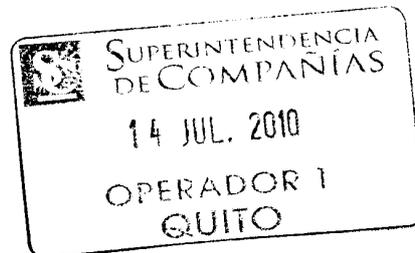
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente el dictamen de auditoría externa por el año 2009, de la empresa ZAVATO POSTES DE HORMIGÓN S.A., con expediente n° 50359.

Sin más por el momento de Ustedes, me suscribo.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Gerente General





CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA

EJERCICIO ECONÓMICO 2009

ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.

**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

**A los Miembros de Directorio y Accionistas de
ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.**



Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.** que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la posición financiera de ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A., al 31 de diciembre de 2009 y, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emite por separado.

Quito, 9 de junio de 2010.

Patricio Lincango S.
Socio de Auditoría
FNC-RN#21867



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.

ESTADO DE SITUACION GENERAL

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

		2009	2008
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	704.417,00	210.843,00
INVERSIONES TEMPORALES	(NOTA 4)	1.577.419,00	781.593,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(NOTA 5)	2.260.444,00	445.204,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	464.268,00	1.644.980,00
INVENTARIOS	(NOTA 7)	127.531,00	2.160.745,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>5.134.079,00</u>	<u>5.243.365,00</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 8)	604.870,00	256.008,00
ACTIVO DIFERIDO		0,00	6.000,00
TOTAL ACTIVO		<u>5.738.949,00</u>	<u>5.505.373,00</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 9)	133.288,00	7.109,00
CUENTAS POR PAGAR, ANTICIPOS	(NOTA 10)	3.005.812,00	4.654.428,00
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	1.183.396,00	216.400,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>4.322.496,00</u>	<u>4.877.937,00</u>
TOTAL PASIVOS		<u>4.322.496,00</u>	<u>4.877.937,00</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	400.000,00	400.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	32.450,00	12.558,00
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 14)	15.539,00	15.539,00
RESERVA FACULTATIVA		1.447,00	418,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		967.017,00	198.921,00
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.416.453,00</u>	<u>627.436,00</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>5.738.949,00</u>	<u>5.505.373,00</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	2009	2008
VENTAS	10.663.596,00	3.839.467,00
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(8.300.367,00)</u>	<u>(3.016.529,00)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	2.363.229,00	822.938,00
(-) GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS DE PERSONAL	184.455,00	158.433,00
SEGUROS	37.735,00	63.522,00
GASTOS DE VIAJE	41.338,00	20.034,00
SERVICIOS	249.018,00	228.434,00
SUMINISTROS Y MATERIALES	127.388,00	5.522,00
DEPRECIACIONES	16.927,00	21.136,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	193.380,00	15.107,00
GASTOS FINANCIEROS	2.067,00	4.248,00
INTERESES Y MULTAS Y OTROS	176.611,00	0,00
(-) TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>(1.028.919,00)</u>	<u>(516.436,00)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	1.334.310,00	306.502,00
OTROS INGRESOS	<u>90.454,00</u>	<u>5.531,00</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	1.424.764,00	312.033,00
(-) MENOS:		
PARTICIPACION EMPLEADOS	(189.394,00)	(46.805,00)
IMPUESTO A LA RENTA	(268.353,00)	(66.307,00)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>967.017,00</u></u>	<u><u>198.921,00</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2008	400.000,00	
SALDO AL 31/12/2009=====>		400.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2008	12.558,00	
ASIGNACION DE UTILIDADES	19.892,00	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		32.450,00
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/2008	418,00	
ASIGNACION DE UTILIDADES	1.029,00	
SALDO AL 31/12/2009=====>		1.447,00
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/2008	15.539,00	
MOVIMIENTO	0,00	
SALDO AL 31/12/2009 =====>		15.539,00
UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO		967.017,00
TOTAL PATRIMONIO		<u>1.416.453,00</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:

RECIBIDO DE CLIENTES	8.848.356,00
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(5.617.186,00)
GASTOS FINANCIEROS	2.067,00
AUMENTO INVERSIONES TEMPORALES	(795.826,00)
OTROS INGRESOS	90.454,00

EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES	2.527.865,00
--	--------------

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:

INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	(385.675,00)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(385.675,00)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:

DISMINUCIÓN OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO, ANTICIPOS	(1.648.616,00)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	(1.648.616,00)

AUMENTO NETO DE EFECTIVO AÑO 2009	493.574,00
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2009	210.843,00
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2009	704.417,00

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
PROVISTO POR LAS OPERACIONES:**

**- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL
EJERCICIO**

UTILIDAD DEL EJERCICIO	967.038,00
DEPRECIACIONES	36.813,00
DISMINUCIÓN ACTIVO DIFERIDO	6.000,00

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

AUMENTO CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(1.815.240,00)
AUMENTO INVERSIONES	(795.826,00)
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.180.712,00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	2.033.214,00
AUMENTO PROVEEDORES	126.179,00
INCREMENTO PROVISIONES, IMPUESTOS	966.975,00
PAGO DE UTILIDADES 2008	(178.000,00)
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	2.527.865,00

**LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**



ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A.

Notas a los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde Mayo de 1991, como compañía limitada hasta mayo de 1996, cuando cambió su razón social a Sociedad Anónima. Su objetivo principal es la planificación, diseño y fabricación de postes de hormigón armados.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias o delegaciones en cualquier lugar del país o del exterior.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. A partir del año 2012, la compañía deberá adoptar las normas internacionales de información financiera NIIF, en la preparación de sus estados financieros.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2009, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) INVENTARIOS

Los inventarios están registrados al costo de adquisición o de producción, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de materia prima se determina sobre la base del método del costo promedio.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición. La depreciación de la propiedad, planta y equipo, excepto terrenos, es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios e instalaciones	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de cálculo de la depreciación, en sus aspectos significativos.

c) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio.

e) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto a la renta sobre las utilidades obtenidas, en el 25%, luego de la deducción de la participación a los trabajadores, sin embargo, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden pagar el 15%, siempre y cuando vayan a reinvertir sus utilidades en el siguiente ejercicio económico.

f) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambio, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo e ininterrumpido; la compañía, tiene provisionado el valor de USD 192,104.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

Cuentas corrientes y de ahorros	<u>704,417</u>
---------------------------------	----------------

4.- INVERSIONES TEMPORALES

Se refiere básicamente a depósitos en inversiones a corto plazo, en instituciones bancarias:

PROPERICA	#183309	USD 1'000.000	Vence 2-enero-2010
Banco Pacífico	#261456857	500.000	Vence 4-enero-2010
Otras inversiones		77.419	
Total		<u>1'577.419</u>	



5.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

La compañía, sobre créditos concedidos y no cobrados, provisiona el valor del 1% para riesgos de incobrabilidad, de acuerdo a las disposiciones tributarias

Cientes Varios por cobrar	186,673
Contrato FERUM 02-08	2'104,908
Provisión cuentas incobrables	(31.137)
Suman	<u>2'260,444</u>

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas facturadas y que al cierre del ejercicio estaban por cobrarse.

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

Anticipos Dividendos Accionistas *	200,000
Anticipos y retenciones Impuesto Rta	108,861
Anticipos para compra terrenos	35,000
Deudores Varios *1	120,000
Otras cuentas por cobrar	407
Suman	<u>464,268</u>

* Anticipo dado según resolución de junta general de accionistas del 30 de abril de 2009.

*1 Valor recuperado a la fecha del presente informe.

7.- INVENTARIOS.- Este rubro corresponde a las existencias valoradas al costo de producción de hierro en varillas, cemento, material pétreo y otros materiales adicionales, que se mantenían al cierre del ejercicio.

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2009, no pudimos satisfacernos de las cantidades físicas del inventario, ni se pudo comprobar con otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios iniciales y finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de producción y ventas.

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 36,813, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

El rubro de propiedad, planta y equipo, se resume:

CONSUNTIVOS

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 - LOS DUQUES Telfs (02) 2416387 - 09-5887250 Fax (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Terrenos		Saldo inicio	24,766
	Aumento		335,000
		Saldo final	<u>359,766</u>
Edificios e Instalaciones		Saldo inicio	285,692
		Saldo final	<u>285,692</u>
Maquinaria y Equipo		Saldo inicio	291,035
	Aumentos		47,673
		Saldo final	<u>338,708</u>
Muebles y Enseres		Saldo inicio	29,197
		Saldo final	<u>29,197</u>
Equipos de Oficina		Saldo inicio	7,625
		Saldo final	<u>7,625</u>
Equipos de computación		Saldo inicio	25,500
	Aumentos		5,002
		Saldo final	<u>28,502</u>
Vehiculos			1,000
	Subtotal		<u>1'050,490</u>
	Depreciación acumulada		(445,620)
Total General			604,870

9.- **PROVEEDORES.**- En este rubro se han agrupado a los proveedores de bienes y servicios, cuyas obligaciones se van pagando en el siguiente año.

10.- **CUENTAS POR PAGAR, ANTICIPOS.**- En este rubro se han agrupado los anticipos recibidos de los clientes, por efecto de los contratos firmados, dichos valores se irán amortizando a medida de las entregas que la empresa, vaya efectuando:

Contrato FERUM 02-08 (dos anticipos)	1'728,444
EMEL SUCUMBIOS	956,539
Otros anticipos recibidos por contratos	320,829
Total General	<u>3'005,812</u>

11.- **PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

IESS por pagar (aportes y prést)	20,157
Fondos de Reserva	1,800
IVA Ventas por pagar	225,526
Beneficios Sociales Anuales	77,218
Provisión Jubilación Patronal	192,104
Sueldos y liquidaciones por pagar *1	12,151
Indemnizaciones por pagar *2	150,746
Retención en la fuente Impto Rta	45,991
Provisión Impuesto Renta Empresa	268,309
Provisión Participación Trabajd.	189,394
Total General	<u>1'183,396</u>



- *1 Referido a valores por pagar a los trabajadores y empleados que corresponde al mes de diciembre, principalmente.
- *2 Valores correspondiente a liquidaciones de haberes a ex - trabajadores, que no han cobrado hasta el cierre del ejercicio; la cuenta se va acreditando y debitando, según se liquidan o cobran los ex - trabajadores.

12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de ZAVATO POSTES DE HORMIGON S.A., es de USD 400,000, dividido en 400.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1.0 cada una.

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se incluyen los valores acumulados por corrección monetaria desde 1994 hasta 1999 y en el ejercicio 2000 lo correspondiente a la aplicación de la NEC 17. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos, pero puede ser capitalizado.

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, la Administración Tributaria podría revisar los ejercicios económicos desde 2006.

16.- CONTRATOS Y COMPROMISOS

Entre otros se mantenía:

- a) Contrato con EMELSUCUMBIOS, de acuerdo al concurso de ofertas FERUM 02-08, para el suministro, transporte e instalación de postes y anclas de hormigón armado, por un valor total de USD 1'920.493, sin IVA.

En el contrato firmado se especifican los términos a los cuales se sujetan las partes contratantes.



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- b) Contrato con EMELSUCUMBIOS, de acuerdo al concurso de ofertas 06-08 Pérdidas Técnicas, para el suministro, transporte e instalación de postes, losetas y anclas de hormigón armado, por un valor total de USD 1'366.485, sin IVA.

En el contrato firmado se especifican los términos a los cuales se sujetan las partes contratantes.

17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

18.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.



19.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel o condiciones determinadas, donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación del presente informe (9 de junio de 2010), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

*****\/**